

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

35133 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en los términos municipales de Bolaños de Calatrava y Daimiel (Ciudad Real) - 1578/2021.*

Con fecha 19 de marzo de 2021 ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1578/2021- (P-907)

Peticionario: Ángel Guzmán Moraga (**6216***), Francisca Calzado Aranda (**5685***)

Localidad y provincia: Bolaños de Calatrava y Daimiel (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar 3 expedientes para regar indistintamente desde cuatro de las cinco captaciones inscritas además de ampliar el perímetro máximo de riego para riego de herbáceos y manteniendo los cultivos leñosos (PEAG) inalterables.

Caudal máximo instantáneo: 8,4; 8,75; 8,75 y 26,25 l/s

Volumen máximo anual: 54.996 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Daimiel	Ciudad Real	45	109	445.424	4.317.119
2	Daimiel	Ciudad Real	45	109	445.469	4.316.973
3	Bolaños de Calatrava	Ciudad Real	1	98	442.648	4.309.546
4	Daimiel	Ciudad Real	124	21	443.276	4.318.462

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso: Riego de 28,98 ha en el polígono 1 parcelas 51, 74 y 98 de Bolaños de Calatrava, en el polígono 44 parcelas 98 y 99, polígono 45 parcela 109 y polígono 124 parcela 41 de Daimiel (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman

parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 15 de octubre de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260045425-1